JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, diecinueve de octubre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal (Pertenencia)
Demandante	Luz Adriana Salazar Montaño
Demandado	Álvaro Jesús Hurtado Ortiz
Radicado	05001 4003 011 2019-01214-00
Instancia	Segunda
Asunto	Corre traslado del recurso de apelación a la parte demandante

Se corre traslado a la contraparte de la sustentación del recurso de apelación propuesta por el apoderado de la parte demandada, por el termino de cinco (05) días, para lo cual se adjunta el link del video de la audiencia de fallo (minuto 45:07 – 53:50).

24AudienciaFallo.mp4

NOTIFÍQUESE

CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

02